



PLAN DE PENSIONES



MÁS TELETRABAJO



RENTING Y GASOLINA

Suscríbete: canal WhatsApp de MASORANGE, ACTIVA LA CAMPANA DE NOTIFICACIONES, verás el canal en el apartado NOVEDADES de WhatsApp. Todos los comunicados en <https://nosotros.masorange.es/group/nosotros/ugt>



PLAN DE PENSIONES

UGT RECHAZA QUE SE VULNERE EL REGLAMENTO Y LA REPRESENTATIVIDAD

CCOO defiende un plan único donde estemos todos los sindicatos en la Comisión, pero **sin respetar los delegados que cada uno tiene**. Además, defiende que el número de votos en las elecciones sea el criterio, **algo que nunca ha ocurrido ni han defendido**, entre otras cosas porque **sólo Madrid contaría** para ese cómputo al aglutinar el triple de plantilla (y potenciales votos) que el resto, pero si focalizamos en Orange, son 4 veces más.

UGT defiende un plan único donde estemos todos los sindicatos en la Comisión, pero **respetando el criterio de siempre en Orange, el que recoge el reglamento del Plan, los delegados y delegadas elegidas en las urnas**. No cambiamos el criterio en función de lo que nos venga mejor, que es lo que hace CCOO. Y como el criterio del 10% no aplica en este caso, en la propuesta de **UGT** estaríamos todos.

Como la empresa debe cumplir el convenio, y el criterio de CCOO es un “traje a medida” para ellos, plantea crear un Plan adicional y nuevo para el mundo MásMóvil. Eso abrirá un periodo de negociación, que llevará su tiempo, por lo que ahora sólo podemos hablar del Plan de Pensiones del mundo Orange para OSP y Masbusiness.

En Masbusiness no hay problema, **UGT es mayoritario y ha dialogado con el resto de sindicatos, y TODOS, por unanimidad, el 100%, hemos estado de acuerdo en mantener el criterio de siempre.**

El problema es que en OSP, **CCOO y USO han aunado esfuerzos sin intentar un mínimo diálogo, puro rodillo**, para **saltarse el reglamento**, no respetar lo que siempre hemos aplicado (delegados y delegadas que cada sindicato consigue en las urnas) y **expulsan a UGT**. Y lo hacen diciendo que, como en Madrid el número de votos es superior, eso debe imponerse.

Pero **ese criterio ningunea al resto de territorios de OSP en Barcelona, Valencia, Sevilla, Canarias, Baleares...** y ese mismo criterio que quieren aplicar al Grupo Laboral, **ningunea a esos mismos territorios, y a jurídicas enteras como Euskaltel, RCable y Telecable, Xtra, Bymovil...**

Estos son los datos oficiales en OSP:

	Delegados en OSP	Comisión de 5 representantes (criterio de siempre, con reglamento)	Imposición de CCOO y USO (traje a medida)
CCOO	26	2	4
UGT	16	2	0
USO	10	1	1
FETICO	3	0	0
TOTAL	55	5	5

En el siguiente enlace, si queréis comprobar el literal del reglamento, podréis ampliar la información: [VER](#)

¿En qué puede beneficiar a la plantilla de OSP expulsarnos?

Como veis más arriba, en la Comisión del Plan de Pensiones por OSP sólo podemos estar CCOO, UGT y USO. **¿Cuál es el problema? ¿Por qué expulsarnos entonces?**

Aquí no rige la normativa, que han ratificado los tribunales para EREs o Convenios, del 10%. Aquí sólo aplica el reglamento. **¿Qué interés buscan?**

UGT en Masbusiness ha dialogado con todos, y la decisión ha sido consensuada.

¿Qué pasa con CCOO y USO en OSP? ¿Les vale en MBI pero se reparten las sillas en OSP?

¿Hay otros intereses que no han salido a la luz y que estarían detrás de esta cacicada?

MÁS TELETRABAJO

UGT EXIGE SU AMPLIACIÓN INMEDIATA Y, AL MENOS, EQUIPARARNOS CON FRANCIA.

Ya somos Orange, Francia tomó el control, y **queremos que en España se aplique el modelo de teletrabajo que tienen, pero mejorado**. Tienen que ir al menos 2 días a la oficina, y podrían teletrabajar de manera ordinaria 3, y cuando haya festivos se respeta el mínimo de 2 presenciales.

Queremos un **modelo más amplio de teletrabajo, que no penalice a quien teletrabaje de tarde, que permita hacerlo con alertas climatológicas, que palíe de alguna manera la sangría del precio del combustible...** sin olvidar la apuesta de **UGT** desde hace años: un modelo de teletrabajo habitual, que permita ir a la oficina cuando sea necesario o cuando se prefiera.

Y si lo conseguimos, no será por quienes ahora se acuerdan de ello. Somos quienes empezamos hace muchos años dando los primeros pasos firmes tras pruebas piloto, quienes hemos ido ampliando el modelo y garantizándolo en los diferentes convenios, quienes sabemos que ampliarlo no sólo es factible, sino que es de justicia.

En paralelo estamos trabajando en el diseño de un calendario laboral más justo, y no lo que tuvimos para este año por imposición de la empresa. Además de plantear en materia de conciliación medidas ambiciosas pero implantables que equilibren la vida laboral y personal. El conjunto de estas medidas no sólo repercutirá en mayor productividad para la empresa, sino en el bienestar de todos y todas.

COCHES Y COMBUSTIBLE

UGT DENUNCIA EL ACUERDO LESIVO PARA EL COLECTIVO Y EL SILENCIO CÓMPLICE.

UGT ha vuelto a recordar a la empresa la necesidad de reunir a la Comisión Comercial para abordar los temas que preocupan, y mucho, a este colectivo. Y si el resto de sindicatos no ve la necesidad, no es razón para seguir castigando al colectivo. Estos son algunos de los temas más destacados:

- Consecución de objetivos y su establecimiento.
- Implantación del acuerdo de renting lesivo firmado por CCOO y FETICO.
- La sangría, por no decir timo, de la SOLRED, como ya os advertimos que pasaría.

Especialmente llamativo es el **silencio “atronador”** de quienes, **por no criticar el acuerdo firmado por “los amiguetes” no dicen ni mú de lo que están sufriendo los comerciales** con un renting sangrante, una compensación de gasolina infame y un acuerdo que es malo sin matices.

¿Por qué callan?

¿Por qué cuando toca criticar a la empresa o a **UGT no les falta vocabulario e inventiva, pero cuando toca criticar a quienes firman acuerdos lesivos para este colectivo callan?**

Exigimos a la empresa, ya que quienes deberían no lo hacen, que revise el acuerdo para actualizar la compensación de manera indefinida hasta la moderación de precios.

Exigimos a la empresa que se actualice el importe del kilometraje de convenio que estaba pensado para una situación “normal” de precios.

Exigimos a la empresa que asegure la entrega de vehículos sin demoras injustificadas.

Exigimos a la empresa que se reúna para abordar todas estas necesidades.